

Editores: Fernando Carrión, Marcelo Corti,
Patricia Ramírez Kuri, Pedro Abramo

Editora general: Paulina Cepeda

El futuro de las ciudades



© 2022 FLACSO Ecuador
Julio de 2022

ISBN: 978-9978-67-611-0 (impreso)
978-9978-67-612-7 (e-pub)

FLACSO Ecuador
La Pradera E7-174 y Diego de Almagro, Quito-Ecuador
Telf.: (593-2) 294 6800 Fax: (593-2) 294 6803
www.flacso.edu.ec

Corrección de estilo:

Juana Garabano Caporossi; Martina Sipowicz

Apoyo editorial:

Emilia Silva; Mayra Dominguez

El futuro de las ciudades / editado por Fernando Carrión, Marcelo Corti,
Patricia Ramírez Kuri, Pedro Abramo y Paulina Cepeda. Quito : FLACSO
Ecuador, 2022

ix, 630 páginas : ilustraciones, figuras, gráficos, mapas, tablas

Incluye bibliografía

ISBN: 9789978676110 (impreso)

ISBN: 9789978676127 (e-pub)

PLANIFICACIÓN URBANA ; CIUDADES ; SOCIOLOGÍA URBANA ; POLÍTICA URBANA ; ECONOMÍA ; ZONAS URBANAS ; ESPACIOS PÚBLICOS ; URBANISMO ; DESARROLLO URBANO. I. CARRIÓN, FERNANDO, EDITOR II. CORTI, MARCELO, EDITOR III. RAMÍREZ KURI, PATRICIA, EDITORA IV. ABRAMO, PEDRO, EDITOR V. CEPEDA, PAULINA, EDITORA

307.76 - CDD

Índice

Presentación	ix
INTRODUCCIÓN	
El futuro de las ciudades	3
<i>Pedro Abramo, Marcelo Corti, Patricia Ramírez Kuri y Fernando Carrión M,</i>	
METRÓPOLIS GLOBALES	
Las ausencias en nuestros análisis	29
<i>Saskia Sassen</i>	
París 2021 - Trayectoria metropolitana y gobernanza	
Viejos problemas y nuevos desafíos	45
<i>Marie-France Prévôt-Schapira</i>	
Ciudad de México	
Espacio público y neoliberalismo urbano	
en tiempos de pandemia	61
<i>Patricia Ramírez Kuri</i>	
La gobernanza de las metrópolis y los desafíos	
de la inclusión: la trayectoria de São Paulo	89
<i>Eduardo Marques</i>	
Trayectoria, transformaciones e incertidumbres	
de la ciudad de Chicago a través de los cambios	
de régimen socioeconómico del capitalismo	107
<i>John Jairo Betancur</i>	
Un nuevo urbanismo de transformación y reciclaje	
de la ciudad existente: Proyecto Madrid Centro	125
<i>José María Ezquiaga</i>	

Historia y perspectivas del desarrollo urbano sostenible en Seúl.	151
<i>Federico Poore</i>	
Informalidad urbana en Corea del Sur	169
<i>Pedro Abramo y Arantxa Rodríguez</i>	
Los desafíos de la ciudad futura: Pospandemia, desarrollo urbano y derechos humanos.	201
<i>María Mercedes Di Virgilio</i>	
METRÓPOLIS CONTINENTALES	
Santiago, la pandemia neoliberal	215
<i>Alfredo Rodríguez y Paula Rodríguez</i>	
Bogotá, el futuro incierto al fragor de la sindemia metropolitana	235
<i>Óscar Alfonso Roa</i>	
Montevideo, memoria y futuro	251
<i>Mariano Arana y Salvador Schelotto</i>	
Panamá metropolitana: entre espejismos y desigualdades	263
<i>Magela Cabrera Arias</i>	
Caracas o la gobernabilidad metropolitana frustrada. Ideas para repensarla	287
<i>Carlos Mascareño Quintana</i>	
Retos y oportunidades del crecimiento de la Ciudad de Guatemala en el inicio del siglo XXI	303
<i>Jean Roch Lebeau</i>	
Quito: crónica de una crisis anunciada	321
<i>Fernando Carrión M. y Paulina Cepeda</i>	
CIUDADES DE INTERMEDIACIÓN	
Ressurgências do passado, emergências do presente e o futuro pós pândemico das cidades, indicações a partir do caso brasileiro e sua capital.	353
<i>Benny Schvarsberg y Neio Campos</i>	
Ciudad Juárez en el contexto actual: Recuperar la inteligencia de la ciudad para proyectar su futuro posible	365
<i>Luis Alfonso Herrera</i>	

Covid-19 na fronteira Brasil-Uruguai: ilegalismos e políticas públicas nas cidades de Sant’Ana do Livramento e Rivera	393
<i>Letícia Núñez Almeida y Camilo Pereira Carneiro</i>	
Centro, periferia y fuego Córdoba en discusión.....	409
<i>Marcelo Corti</i>	
Aproximaciones a las lógicas de apoyo mutuo en Cochabamba durante el confinamiento rígido por el Covid 19	425
<i>Juan E. Cabrera, José Martínez, Carla Quezada y Margoth Salazar</i>	
Asunción: Posibilidades para la gestión participativa en el gobierno local	447
<i>Ana Raquel Flores</i>	
DEBATES CENTRALES	
La ciudad neoliberal en América Latina	465
<i>Fernando Carrión M.</i>	
Por una teoría crítica del mercado del suelo urbano	493
<i>Samuel Jaramillo</i>	
La Ciudad por Partes El plan de sector como un instrumento de planificación para periferias complejas. Experiencias recientes en Córdoba, Argentina	509
<i>Fernando Díaz Terreno</i>	
Pensar la infraestructura urbana en América Latina.....	519
<i>Pedro Pérez</i>	
Producción social del hábitat en América Latina	533
<i>Enrique Ortiz</i>	
Historia y presente de las iniciativas de Producción Social del Hábitat desde el prisma del Programa de Autogestión de la Vivienda (PAV): ¿Alternativa para la(s) desigualdad(es) urbana(s) en el contexto del COVID-19?	545
<i>María Mercedes Di Virgilio y Alejandro Lorences</i>	

DEBATES EMERGENTES

Ciudad, ciudadanías y expresiones solidarias en la producción urbana y en contextos de crisis sanitaria	571
<i>Yutzil Cadena</i>	
Espacio público y ciudadanía en la centralidad urbana.	579
<i>Vladimir Morales</i>	
Criar Paisajes Sanos. En busca de una ciudad mejor	589
<i>Karina Borja</i>	
Turismo urbano y COVID-19	605
<i>Victor Llugsha G.</i>	
Pandemia y Ciudades de Frontera.	613
<i>Francisco Enríquez Bermeo</i>	
¿Hacia dónde vamos?	623
<i>Valeria Reinoso Naranjo</i>	

Ciudad de México¹

Espacio público y neoliberalismo urbano en tiempos de pandemia

Patricia Ramírez Kuri²

En el curso del último medio siglo el orden económico neoliberal impulsó el repliegue del Estado frente a la sociedad y la centralidad del mercado. Modificó la estructura económica e introdujo políticas y programas que favorecieron selectivamente acciones de privatización de bienes comunes y de desposesión de recursos colectivos. En este proceso de transformación global, las ciudades y metrópolis han sido escenarios estratégicos para inversiones de capitales financieros, inmobiliarios y comerciales en lugares con potencial de generar elevadas plusvalías modificando el entorno construido y las formas de habitar. Al mismo tiempo, las ciudades han sido sedes de grandes innovaciones científico-tecnológicas que han dado la pauta para el desarrollo de la sociedad red, de la información y del conocimiento, lo que redimensiona la vida pública y privada, con efectos profundos en la experiencia urbana individual y colectiva.

En América Latina, las capitales además de experimentar de manera heterogénea estos procesos, han sido escenarios de batallas y conflictos en favor de la democracia y de la justicia social y territorial, logrando importantes cambios políticos y constitucionales. En esta trayectoria compleja y contradictoria, han participado actores sociales, movimientos urbanos, movimientos feministas y organizaciones de la sociedad civil quienes, con ideas, inte-

1 Este texto tiene como antecedente la conferencia *La Ciudad de México y el espacio público en el contexto neoliberal*, presentada el 6 de octubre en el “Primer seminario 2020 El futuro de nuestras ciudades ¿Dónde estamos, a dónde vamos?” Maestría en Urbanismo FAUD-UNC, Red de Estudios Urbanos de Ecuador, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, la Universidad Federal de Río de Janeiro y el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

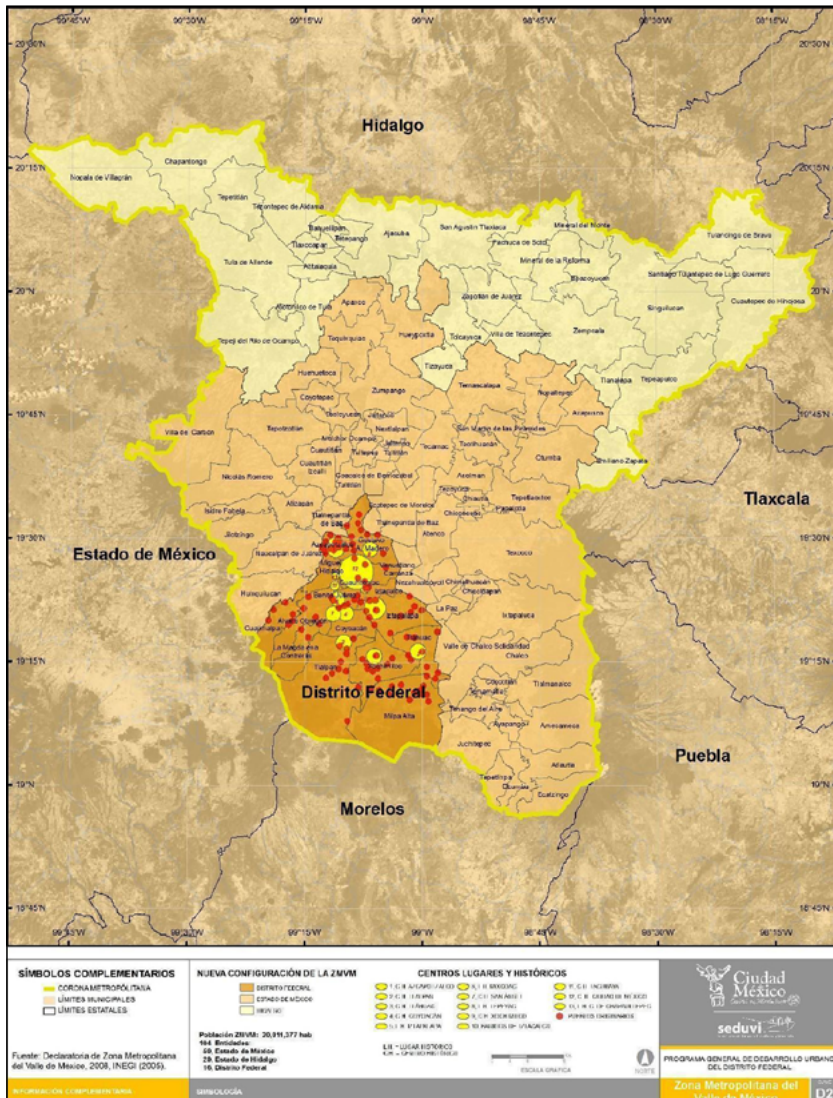
2 Investigadora Titular del Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.

reses y demandas diferentes, han abierto el debate público sobre la ciudad y han contribuido a ampliar los derechos urbanos, sociales y de género.

No obstante los avances logrados, el conjunto de transformaciones ocurridas han influido en forma muy diferenciada y desigual en las condiciones de vida de mujeres, de hombres y de distintas sexualidades; en las prácticas culturales, en las formas de comunicación y de participación de la sociedad en asuntos públicos. En la actualidad, las ciudades y metrópolis condensan los cambios provocados por el neoliberalismo urbano, los efectos sociales y ambientales, exhibiendo los escasos beneficios para la mayoría de los habitantes. Ante la fragmentación del espacio público y la hegemonía de lo privado ¿cómo pensar la ciudad como espacio habitable?

Este texto tiene el propósito de reflexionar sobre las transformaciones sociales y urbanas de la Ciudad de México, capital política del país, con la mirada en el espacio público por considerarlo central en el debate sobre la reconstrucción de la ciudad pos-pandemia. La primera parte se introduce al crecimiento y a la expansión metropolitana, al tiempo que se reproduce la desigualdad social a escala micro-geográfica y el espacio público se agota como bien común. La segunda parte pone atención en los cambios que experimenta el espacio público que se debate entre la democracia y el neoliberalismo urbano. La tercera parte, reflexiona sobre la emergencia sanitaria causada por el virus COVID-19, que surge en circunstancias de cambio político y tiene impacto en la vida social y en el espacio público que enfrenta cierre y apertura, riesgo y temor, necesidad y posibilidad, sobrevivencia y violencia. Pero también, la demanda de un enfoque diferente de planeación, de política urbana y de participación ciudadana que pueda responder a las necesidades de habitabilidad inmersas en los problemas socio-económicos, ambientales y de salud.

Mapa 1. Zona Metropolitana del Valle de México



Fuente: Seduvi, Ciudad de México

Centralidad y desigualdad

En la Ciudad de México, las divisiones espaciales se han transformado históricamente impulsadas por la reorganización de las relaciones sociales y políticas, reproduciendo formas de desigualdad social que han dejado huella en el entorno construido. En este proceso inacabado de continuidades, rupturas y conflictos, han influido factores y actores sociales, definiendo las particularidades de la vida pública. La centralidad ha sido una constante que distingue a la capital, en la escala local, metropolitana y nacional, debido a la concentración de poder, de población y de recursos. Esta condición de centralidad, ha tenido como componente clave al espacio público que ha jugado un papel activo en la vida social, económica, política, funcional y cultural de la ciudad. Entre los lugares públicos por excelencia, destacan las plazas públicas por ser referentes en la historia urbana de la capital y en la construcción de formas colectivas de encuentro, de actividad, de expresión, de comunicación y de convivencia. Estos lugares surgen como producto del urbanismo colonial que introdujo elementos del diseño arquitectónico renacentista que han sobrevivido hasta nuestros días a las transformaciones urbanas (Cejudo, 2017). Concentradas en el Centro Histórico, las plazas se despliegan en el espacio urbano de la capital y más allá de sus fronteras inmersas en el cúmulo de pueblos originarios y refundados que reproducen formas de organización colectiva representadas en calles, atrios y parroquias donde se escenifican celebraciones rituales y fiestas patronales que cohesionan a la comunidad. Hoy estos lugares comunes de la memoria viva, resisten y coexisten con espacios públicos introducidos por la modernidad del siglo diecinueve y por el funcionalismo que acompaña a la modernización industrial y al crecimiento urbano hasta los años setenta del siglo veinte. A partir de entonces, en el tránsito hacia una economía terciaria, comercial y de servicios inmersa en la globalización neoliberal, se expresa la diversificación de los usos sociales, las formas de segregación y de exclusión que se enfatizan en el siglo veintiuno.

Cabe mencionar que en el siglo veinte, posterior a la Revolución de 1910, la industrialización estimula desde la tercera década un rápido crecimiento urbano producto de la migración del campo a la ciudad. Esta dinámica impulsa en el curso de la segunda mitad del mismo siglo, la

rápida expansión socio-territorial de la ciudad y de la metrópoli. Gustavo Garza explica al respecto que la ciudad inicia a partir de 1950 distintas etapas de metropolitanismo y desde el comienzo de la década de los ochenta manifiesta el surgimiento de una megalópolis. Esta gran concentración nace de la superposición de la zona metropolitana de la Ciudad de México con la de la ciudad de Toluca, abarcando treinta y nueve municipios a los que se agregan las dieciséis alcaldías, proceso que transforma a la capital en una de las ciudades más pobladas del mundo (Garza, 2007 y 2020).³ De acuerdo con este autor, se trata de una concentración polinuclear en torno a la capital, que se extiende en municipios de zonas metropolitanas de seis estados constituyendo el subsistema urbano del centro del país y la cuarta mega-urbe del planeta.⁴ Hablar de megalópolis alude entonces a una fusión de metrópolis que se distinguen por la proximidad espacial y por notables “flujos de relación e intercambio, no sólo de personas sino también de bienes y servicios de todo tipo: informáticos, financieros, de conocimiento, comerciales, entre otros” (Eibenschutz, 2017, p. 21). Esta incluye a la capital del país y al estado de México, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo y Morelos además de un conjunto de ciudades grandes y medianas (Eibenschutz y González, 2020, p. 234). En este universo urbano se extiende la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), habitada por 21 millones 804 mil 525 personas, equivalente al 17.3 % de la población total del país estimada en 126, 014,024 habitantes, de los que cerca del 80 % vive en regiones urbanas (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2020). La formación de la gran concentración megalopolitana durante el periodo neoliberal de implantación y auge del modelo económico de capitalismo financiero, ocurre acompañada de nuevas desigualdades y pobreza

³ Gustavo Garza menciona las zonas metropolitanas de Toluca, Puebla, Cuernavaca, Querétaro, Pachuca, Tlaxcala y San Juan del Río como integrantes del conglomerado megalopolitano en torno a la Ciudad de México que avanza fortaleciéndose como el nodo principal del nuevo proceso de concentración (Garza, 2007 y 2020).

⁴ De acuerdo con la Comisión Ambiental de la Megalópolis, en 2013 esta gran concentración estaba integrada por 238 municipios de cinco estados del país: 16 alcaldías de la CDMX; 29 municipios de Hidalgo; 79 municipios del Estado de México, 33 municipios de Morelos, 21 municipios de Puebla y 60 municipios de Tlaxcala. Querétaro se encontraba en proceso de incorporación. Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME-2013), instancia gubernamental creada para coordinar y canalizar programas y acciones de restauración y preservación ecológica de la región del centro de México.

que se agregan a las preexistentes, lo que debilita al espacio público que cumple de manera cada vez más fragmentada su papel articulador y sus atributos integradores.

¿Cómo se expresa esta transformación social y urbana en la capital?

La relación histórica de la Ciudad de México (antes Distrito Federal) con la metrópoli ha sido central en la dinámica urbana local, regional y nacional. En la actualidad, las interacciones cotidianas ocurren a través de flujos locales y globales de población, de actividad económica, de recursos materiales y financieros, de información, de comunicación y de símbolos. Habitada por más de nueve millones de personas (9 209 944), distribuidas en 16 alcaldías (antes delegaciones políticas)⁵, la población de la capital equivale al 42.2 % de la que habita en la Zona Metropolitana y al 7.3 % del total del país. Es notable que miles de personas anualmente dejan la ciudad y cambian de lugar de residencia en busca de mejores condiciones de vida, mientras millones que viven en localidades fuera de sus límites político-territoriales llegan a la ciudad cotidianamente en transporte público o privado a trabajar, estudiar, comprar, usar servicios de salud, así como a realizar actividades de turismo o de negocios (INEGI, 2020). Interesa destacar dos fenómenos que expresan en el espacio social las desigualdades urbanas:

El primero es la estratificación polarizada en la que el 7.6 % de la población representa a los estratos más altos, mientras más de la mitad (58.8 %) son grupos sociales en condiciones distintas de pobreza. Entre uno y otro estrato se ubica el 35 % de los habitantes, integrado por clases medias (20.8 %) y medias populares (14.3 %) personas que no son pobres pero que están en el límite de la pobreza (Evalúa, 2021). Las dieciséis alcaldías que conforman la división territorial, político-jurídica y administrativa de la capital, son espacios sociales heterogéneos entre sí y al interior en lo que se refiere a población, tamaño, recursos y modos de vida, prácticas políti-

⁵ Previamente delegaciones políticas de lo que fue el Distrito Federal y actualmente Ciudad de México, con régimen de alcaldías establecido en la primera Constitución Política de la CDMX (2017) y como resultado de la Reforma Política inicia a partir de octubre del 2018.

co-culturales, formas de organización social, vecinal y comunitaria. Si bien en el oriente de la capital han existido mayores carencias en el acceso a vivienda, infraestructura y servicios; en cada una, en escala distinta, existen localidades (colonias, pueblos, barrios) en condiciones de marginalidad y de pobreza que coexisten en el mismo territorio o colindan con localidades de niveles medios, altos o incluso aquellas donde predomina la riqueza y la afluencia económica. En este contexto urbano se estima que la pobreza moderada afecta al 30.6 % de la población (2 millones 832 mil personas), mientras la pobreza extrema daña al 28.2 % de los habitantes de la capital (2 millones 603 mil personas).⁶ Esta situación se expresa en las divisiones espaciales, en la estructura urbana, en las formas de empleo, de auto-empleo, en las carencias en el acceso a vivienda adecuada, a recursos urbanos y a bienes públicos, en la disponibilidad de infraestructura y de servicios. En esta línea de reflexión la pobreza urbana aparece en la Ciudad de México como fenómeno que afecta a toda la sociedad, y como explica Alicia Ziccardi (2016), es consecuencia

“...de la precariedad, la informalidad y, sobre todo, de las bajas remuneraciones que perciben millones de trabajadores... esta situación social y urbana no solo afecta a estos ciudadanos que tienen escasas posibilidades de ejercer sus derechos sociales, sino al conjunto de la sociedad, fracturando el tejido social y generando las condiciones propicias para que proliferen la violencia y la inseguridad”

Las desigualdades sociales y de género expresadas en las condiciones precarias de habitabilidad enfatiza la fragmentación del espacio público, debilita a la ciudadanía y a los derechos colectivos. De acuerdo con cifras oficiales, en el 2021 la población ocupada de la capital que se encuentra en el empleo informal, asciende a 2 millones de personas, cerca de la mi-

⁶ Existen diferencias con los datos de Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL, 2021) que señalan que 3 millones 9 mil 400 personas (32,6 %) se encuentra en distintas condiciones de pobreza en la Ciudad de México y la pobreza moderada constituye el 28.3 % de la población, equivalente a 2 millones 609 mil personas, mientras que el 4.3 % de la población se encuentra en situación de pobreza extrema, es decir, poco menos de medio millón de personas. La diferencia se debe a que ambas dependencias realizan mediciones de la pobreza con metodologías y perspectivas distintas. El método de Evalúa usa los umbrales de satisfacción que contribuyen al cumplimiento de los Derechos Económicos Sociales y Culturales, a diferencia del CONEVAL.

dad del total de población (49.3 %). Se trata de personas laboralmente vulnerables, con vínculos no reconocidos por su fuente de trabajo, que carecen de protección de la seguridad social y sus ingresos son inestables (INEGI, 2021). ¿Cómo acceden a la ciudad estas y otras personas que viajan cotidianamente en transporte público a trabajar, estudiar y al uso de servicios? Mientras más alejadas de las alcaldías centrales y más próximas a los municipios metropolitanos que colindan con la capital, las personas enfrentan mayores limitaciones en condiciones de vida, en la vivienda, en la movilidad urbana y en pobreza de tiempo debido a la duración de los traslados. Situación que afecta principalmente a las mujeres porque son las que realizan más viajes cotidianamente debido a tareas que combinan empleo y trabajos de cuidado familiar.⁷

El segundo fenómeno, es la distribución de la población en el espacio urbano, lo que hace evidente la fragmentación del espacio público, el acceso desigual al suelo, a la vivienda, al empleo, a la infraestructura y servicios urbanos para la mayoría de los habitantes. En la actualidad esta cuestión está asociada de una parte a la tendencia a la salida y expulsión de habitantes pobres de lugares centrales hacia la metrópoli. De acuerdo con diagnósticos recientes, en las últimas dos décadas (2000-2020) han salido de la Ciudad de México 1 millón 610 mil 992 personas, de las que cerca del 70 % se desplazan hacia la región metropolitana y megalopolitana.⁸ Con base en estas cifras, estimamos que un promedio aproximado de 30 mil familias deja cada año la capital en busca de mejores condiciones de vida. Al considerar las formas de concentración y dispersión, es notable la disminución de población en cinco alcaldías centrales que concentran el 26.6 % (2,452,658 de personas) del total de los habitantes y dos de ellas registran crecimiento demográfico negativo. Este núcleo central es el espacio de mayor concentración de recursos urbanos, de grandes inversiones de capital financiero, inmobiliario y comercial, con menores proporciones

7 Véase encuesta de Origen y Destino, EOD (2017).

8 La cifra equivale en el período mencionado a un total de 575,576 hogares con tamaño promedio de 2.8 integrantes. El promedio anual de personas que salen de la ciudad es de 64 mil 899 mil personas. Conferencia magistral "Desigualdad, segregación y mercado inmobiliario 2000-2020 y proyecciones al 2040", presentada por Pablo Benlliure, en el marco del webinar, del mismo nombre, organizado por la SECTEI de la Ciudad de México, realizado el 27 de abril del 2021.

de marginalidad y tendencias evidentes a la segregación.⁹ En torno a este núcleo central, habita el 73.4 % de la población de la capital distribuida en forma muy heterogénea en las once alcaldías restantes. En cuatro de ellas se concentra cerca de la mitad del total de habitantes (48 %)¹⁰ y registran mayores índices de marginalidad y de pobreza en localidades específicas al interior de cada una; característica que comparten con las siete alcaldías restantes ubicadas en el sur-poniente donde habita el 24.8 % de la población total, cada una con menos de quinientos mil habitantes.¹¹ Esta configuración muestra una tendencia previa, que denota cambios acentuados en la relación entre centralidades y periferias, y tienen que ver con carencias que afectan sobre todo a grupos en condiciones socialmente desventajosas y de pobreza que son desplazados fuera de la ciudad.

Los dos fenómenos mencionados se entrelazan reproduciendo la geografía desigual de la capital. Exhiben realidades urbanas que en el curso de las dos primeras décadas del siglo veintiuno han redefinido las fronteras físicas, sociales y simbólicas de los lugares con efectos segregadores a escala micro-geográfica. Esta situación está asociada a la expulsión de pobres urbanos y de aquellos que están en el límite de la pobreza, que no tienen acceso a vivienda social adecuada y que en su forma más precaria habitan en asentamientos irregulares y campamentos. También al desplazamiento de grupos medios en condiciones de vulnerabilidad económica, que ocupan vivienda en renta y son desalojados sobre todo de lugares estratégicos para el mercado inmobiliario. Unos y otros se ven obligados a cambiar de lugar de residencia a la periferia urbana, a municipios metropolitanos y/o megalopolitanos donde no necesariamente encuentran mejores condiciones de vida. El espacio público aparece aquí como escenario activo en la búsqueda de democracia territorial, donde estos fenómenos convergen y se manifiestan a través de conflictos por los derechos sociales y urbanos.

9 Las cuatro alcaldías que han conformado la ciudad central Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Venustiano Carranza actualmente concentran al 19.9 % de la población (1,838,211 personas). La quinta alcaldía es Coyoacán, centro geográfico de la capital.

10 Ubicadas al norte, oriente, poniente y sur Alcaldías Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Álvaro Obregón y Tlalpan.

11 Alcaldías Xochimilco, Tláhuac, Magdalena Contreras, Cuajimalpa de Morelos, Iztacalco y Milpa Alta que es la que registra menos población de la capital. Y del norte Azcapotzalco.

El espacio público entre la democracia y el neoliberalismo urbano

Los cambios políticos, sociales y jurídicos ocurridos en las últimas tres décadas colocan a la capital al frente de las luchas por la democracia, por el mejoramiento de las condiciones de vida y por la ampliación de los derechos sociales, políticos, sexo-genéricos, laborales y urbanos, entre otros. Estos cambios que transforman de manera inédita al espacio público político, se hacen visibles desde la segunda mitad de la década de los ochenta con la experiencia del terremoto de 1985, con la reconstrucción inevitable que impone, con la realidad social y urbana que devela y con el impulso organizativo y participativo que detona en la sociedad. Continúan en la misma década, con la creación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal¹² ahora Congreso de la Ciudad de México y con el inicio de la Reforma Política. Casi una década después, a finales de los noventa, en 1997, se expresan en la alternancia política en el gobierno de la capital, representada por una coalición de izquierda.

El esfuerzo por cambiar desde un enfoque diferente de gobierno y de gestión urbana se inició entonces con la apertura de espacios públicos de participación ciudadana sin precedentes y se expresó en la creación de políticas y programas sociales originales e incluyentes que han dejado huella en la memoria de distintas comunidades locales. Estas políticas se impulsaron en respuesta a demandas de la sociedad, de movimientos urbano-populares con una larga trayectoria de lucha por el acceso al suelo, a bienes y servicios públicos. También, en atención a la lucha de movimientos feministas en favor del reconocimiento de las demandas de las mujeres para lograr condiciones de igualdad de género, derechos sexuales¹³ y una vida libre de violencia. Aún está el desafío de crear una política urbana equitativa con relación a la vivienda, al empleo y al trabajo de cuidado. Como se ha señalado, no obstante, las mejoras logradas en las condiciones de vida de las clases populares, ha persistido la precariedad “para las grandes mayorías cuya posibilidad de transformación exige una acción pública diferente en relación con el mercado de empleo” (Ziccardi, 2016).

¹² Su antecedente es la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, creada en 1988. (*Diario Oficial de la Federación*: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4719987&fecha=02/02/1988)

¹³ Interrupción Legal del Embarazo (ILE) aprobada en el 2007.

Estos movimientos, entre otras cuestiones, dieron la pauta en la primera década del siglo veintiuno para la firma de la *Carta por el Derecho a la Ciudad* (2010) en la que participaron organizaciones de la sociedad civil, movimientos urbano-populares, miembros de la academia y del gobierno de la capital. Y también, para el reinicio de la Reforma Política de la capital, interrumpida por más de treinta años, con el propósito de modificar el régimen político y lograr autonomía constitucional para la capital en condiciones equivalentes a las de los estados que integran la República Federal. Con este propósito, fue notable la elaboración de la primera Constitución política de la Ciudad de México (2017), que reglamenta el reordenamiento de las relaciones sociales y de poder estableciendo las bases para un proyecto de ciudad justa, democrática y habitable. El proceso de deliberación durante la elaboración del documento y el contenido de los artículos, manifestó disputas políticas entre diferentes ideas de ciudad, de gobierno, de justicia, de ciudadanía, de participación, de gestión, de orden urbano y de planeación, entre otras asociadas a concepciones, posiciones e intereses discrepantes entre los actores y grupos parlamentarios participantes.

Estas posiciones revelaron tensiones entre enfoques políticos, sociales y económicos diferentes, contrapuestos e incluso irreconciliables en torno a lo público, lo privado, lo social y cultural, dimensiones articuladas a los derechos colectivos, sexo-genéricos, al suelo, la tierra, al medio ambiente, al cuidado, a la vida humana, animal y natural entre otros. En esta discusión, se puso en cuestión la legitimidad del proyecto político y económico neoliberal que prioriza lo privado sobre lo público y la centralidad del mercado, por encima de los derechos urbanos, humanos, sociales y ambientales. La *Carta de Derechos* como proyecto para la capital, coloca en el debate público el desafío de lo que hay que construir, planteando la contradicción entre el discurso político-institucional que reconoce el derecho a la ciudad y las formas de exclusión que en la realidad urbana niegan este derecho. Es notable que esta primera Constitución de la capital reconoce el derecho a la ciudad (Art. 12) tal como lo planteó la Carta firmada en el 2010 “...el uso y el usufructo pleno y equitativo de la ciudad, fundado en principios de justicia social...” en el que convergen derechos urbanos y humanos, precursor del derecho al espacio público (Art. 13) cuyo contenido lo reconoce como bien común y recurso colectivo, garantizando que no se privatiza.

Pensar el espacio público como derecho de todas las personas nos conduce a reconocer que en la realidad urbana expresa las desigualdades y contradicciones sociales y políticas de la ciudad que lo produce. En algunos casos aparece como proveedor de bienestar y libertad, en otros es un referente de necesidad y sobrevivencia y, en otros más de riesgo, degradación y violencia. Las condiciones diferenciadas de calidad, de accesibilidad, de movilidad y de bienestar que brinda lo alejan del atributo democrático e influyen en las prácticas y relaciones entre la ciudadanía y la ciudad. Estas condiciones se expresan y se producen en las trayectorias cotidianas de peatones, transeúntes, ciclistas y viajeros de transporte colectivo, así como en la experiencia de quienes viven y trabajan en el espacio público. En estas trayectorias urbanas se impone el dominio del automóvil en la estructura urbana, factor que debilita el papel articulador del espacio público, tienen efectos contaminantes en el medio ambiente, restringe el movimiento peatonal y ciclista al privilegiar el trazo de avenidas rápidas y puentes para vehículos motorizados. Esta situación enfatiza la falta de continuidad espacial entre lugares de encuentro, de paso y de actividad tales como calles, plazas, parques, escuelas, mercados en barrios, pueblos y colonias de la ciudad.

Se agregan dos factores más que han introducido nuevas realidades en las formas de vida urbana. Uno es la privatización y mercantilización de lugares públicos, evidente en los usos, apropiaciones e intervenciones urbanas. Esta situación está vinculada al consumo masivo, a la oferta comercial y cultural que ha provocado la segmentación de lugares, de públicos y de usuarios de distintos estratos sociales con ingresos altamente diferenciados. También está vinculada a políticas que incentivan la comercialización y el acceso privado a bienes públicos, a infraestructura y servicios. Otro, es el impacto social y cultural de las tecnologías de la información y de comunicación que dan origen al ciber-espacio público, a cargo de empresas y plataformas privadas mundiales. En circunstancias de globalización neoliberal, además de facilitar el movimiento de flujos de capital móvil con gran rapidez; dan la pauta para las interacciones virtuales a través de redes sociales. Abarcan desde intercambios financieros y comerciales de gran escala, convocatorias para acciones colectivas de solidaridad y de participación en lugares públicos; relaciones de coope-

ración y de confrontación; hasta compras de escala local y micro-local a domicilio. Estas realidades representan una transformación sin precedentes del espacio público como espacio de comunicación, de relación y de socialización a través del uso de la tecnología y de la inteligencia artificial. Influyen a través de plataformas, en las interacciones y prácticas sociales y en el movimiento cotidiano de las personas a través de localización y orientación de rutas, de servicios de reparto y de transporte como Uber, Uber-eats, Didi, entre otras. El uso del ciber-espacio público y de las plataformas se expande en circunstancias de pandemia penetrando y alterando el tiempo y el espacio privado, íntimo, doméstico, conectando el interior con el exterior, para actividades laborales, educativas, recreativas y funcionales. Abre posibilidades de empleo no asalariado y sin derechos, con ingreso precario y expresa nuevas formas de explotación del trabajo.

En la transformación de la ciudad, del espacio público y de la ciudadanía hacia una vida pública democrática, se fue imponiendo el modelo neoliberal que desde los años ochenta del siglo veinte inspiró la lógica de desarrollo urbano. El giro en el rumbo de la planeación y en la política urbana, favoreció cambios hacia la privatización y la liberalización del mercado orientados por el nuevo orden económico.¹⁴ En circunstancias de globalización, este giro impulsó la idea de una capital cosmopolita, abierta al comercio y al consumo, para situarla en la jerarquía de ciudades mundiales, lo que entró en tensión con la idea de gobernabilidad democrática, proveedora de condiciones de empleo, habitabilidad, justicia social, espacial y ambiental. De manera paralela a la incorporación de las nuevas tecnologías orientadas al desarrollo de la sociedad de la información se estimuló la expansión de grandes inversiones de capital privado en el suelo urbano desplazando su función social. El neoliberalismo urbano se implantó dejando fuera de su programa la construcción de un proyecto de ciudad como conjunto social y espacial articulado. Esta lógica de desarrollo fue predominando cada vez más en el orden social urbano, configurando a la capital como lugar estratégico pero desprovisto de unidad socio-espacial común por encima de las diferencias.

14 Véase Emilio Pradilla (2018) y Carlos De Mattos (2007).

En esta línea de discusión, hablar de ciudad neoliberal alude al conjunto de ideas, políticas y acciones que se cristalizan en el entorno construido, en la privatización de bienes públicos, en la centralidad del mercado, en la financiarización de la economía, con consecuencias sociales, espaciales y ambientales que afectan a todas las personas. Estas consecuencias se expresan en el incremento de la desigualdad, de la segregación y de la expulsión de grupos sociales, en la precarización del trabajo, del ingreso y en el debilitamiento de formas de organización social y comunitaria. Pero la lógica neoliberal coexiste, desafía y se traslapa de manera compleja y en tensión con formas distintas de producción del espacio social en la capital y en la metrópoli. En este sentido, el uso de la noción *ciudad neoliberal* es eficaz, no para generalizar las diferencias sino para distinguirlas y problematizarlas en escalas y contextos locales distintos. Se trata de una categoría productiva para observar y describir comparativamente lo que ocurre en el espacio urbano —público y privado—, y explicar cómo ocurre, considerando las relaciones de poder y de falta de poder entre los actores urbanos que intervienen. En esta línea de discusión, esta categoría permite reconocer algunos de los efectos sociales, urbanos y ambientales de las políticas, instrumentos y acciones que se producen en los lugares que habita la gente y que han favorecido la especulación, la mercantilización del suelo y la privatización de los recursos colectivos (Ramírez Kuri, 2021).

En la Ciudad de México el neoliberalismo urbano ha sido afín a la introducción de importantes innovaciones sociales y urbanísticas focalizadas. Esta lógica se ha desarrollado en la capital favoreciendo la apertura de espacios de democracia política, el diseño de políticas progresistas y de programas sociales originales, destinados a atender y atenuar la desigualdad social. En esta trayectoria facilitada por las instituciones de gobierno, fue predominando el enfoque de planes estratégicos y grandes proyectos, la apropiación y gestión privada de lugares y bienes públicos; del patrimonio histórico-cultural y ambiental, adjudicándolos al mercado para inversión y especulación. El diseño de políticas e instrumentos normativos favorecieron las condiciones para las transformaciones del paisaje urbano a través de la articulación del capital financiero e inmobiliario, produciendo una oferta comercial, cultural, habitacional y de servicios dirigida a usuarios y

consumidores con capacidad de compra y de consumo.¹⁵ Los macro-proyectos urbanos son un ejemplo. No obstante que el pensamiento neoliberal transforma el orden económico y las instituciones a escala mundial, no es homogéneo, ni uniforme. Se trata de un modelo contradictorio, selectivo y diferenciado que se adecúa a la sociedad donde se introduce. Tiene como punto de partida las reglas del mercado y es negociado en el ámbito del Estado, se implanta en contextos político-culturales preexistentes, se arraiga en el territorio, se organiza y se ajusta institucionalmente en cada lugar definiendo sus especificidades como proyecto y como discurso. En esta trayectoria despliega fragilidades que abren posibilidades de formas de resistencias y de acciones ciudadanas (Peck, 2010, Hidalgo y Janoschka, 2014). La influencia de la globalización neoliberal en la Ciudad de México, en capitales latinoamericanas y en distintas ciudades del mundo occidental, enfatiza las diferencias de clase y las desigualdades sociales al imponer un modelo en el que convergen ideas, políticas y estrategias de gobierno privatizadoras. Estas cuestionan la capacidad de los poderes públicos en la provisión de bienestar y seguridad social, debido a que desde la mirada hegemónica del capitalismo financiero se entiende que la socialización de la seguridad es injusta e ineficaz (Subirats y Martí, 2014).

Hay que subrayar que una intención prioritaria del programa neoliberal es fomentar la privatización de manera continua con el argumento de que lo público es proclive a la opacidad, a la corrupción y a acuerdos particularistas (Escalante, 2015). En esta línea de discusión, esta doctrina se apoya en argumentos técnicos de eficiencia, a través de reformas estructurales que apuntan hacia una “nueva sociedad, signada por un prejuicio sistemático en contra de lo público” brindando los servicios públicos como mercancías y no como derechos (Escalante, 2015, pp. 199-202). Si bien el neoliberalismo aún prevalece como proyecto político-económico y como realidad social y urbana, enfrenta la pérdida de legitimidad, las resistencias ciudadanas y de movimientos sociales, así como cuestionamientos de distintos sectores de la sociedad y de instituciones de gobierno orientados a dar un giro hacia una sociedad justa y de derechos. Con estos

15 La Ley de Desarrollo Urbano, la flexibilización de los usos de suelo, la transferencia de potencialidad, las asociaciones público-privadas (APPs) y los sistemas de actuación por cooperación (SAC), entre otras.

cuestionamientos y críticas a esta forma de capitalismo flexible, el uso práctico de la palabra neoliberal se ha generalizado de tal manera se vacía de contenido y pierde utilidad conceptual al atribuirle una multiplicidad de fenómenos y problemas sin distinción del contexto histórico-social y político-cultural donde ocurren.

Fotografía 1. Marcha por Ayotzinapa. Monumento a la Revolución, CDMX.



Foto 2. Marcha por Ayotzinapa. Monumento a la Revolución, CDMX. SBR, 2019.
Fuente: SBR, 2019

El espacio público en tiempos de pandemia

El locus de la pandemia en México son las ciudades, metrópolis y centros turísticos de proyección global, que en conjunto concentran a la mayoría de la población en el país.¹⁶ En las ciudades, la expansión del virus exhibe las carencias acumuladas en empleo, trabajo, vivienda, alimentación, salud y provisión de infraestructura y servicios. A consecuencia de la crisis sanitaria se estima que la pobreza se incrementó del 40.1 % en el 2018 al 50.2 % en el 2021, lo que lo sitúa como uno de los países con los niveles de pobreza más elevados de América Latina, con una tasa del 18.4 % de la población total en condiciones de pobreza extrema, seguido por Bolivia y Colombia (Comisión Económica para América Latina, 2021). La emergencia de salud aparece en el segundo año del gobierno de coalición de izquierda electo en julio de 2018 en el país. Desde el inicio y en un esfuerzo por contrarrestar los efectos socio-territoriales y económicos del programa neoliberal, el gobierno impulsa un proceso complejo de reorientación del poder político, de las relaciones sociales y económicas hacia la recuperación de lo público con intervención estatal, para atenuar el uso y la apropiación privada de recursos colectivos y de bienes comunes. En este contexto, la pandemia cimbra dramáticamente a la sociedad, al Estado, a las instituciones de gobierno, alterando drásticamente la vida pública. La situación crítica confronta las expectativas de cambio social, económico y político que impulsaron el triunfo del actual gobierno federal y de la capital. En este cambio, influyó de una parte, el malestar acumulado ante las consecuencias sociales y ambientales de la lógica del mercado y de la privatización de recursos colectivos, que enfatizó las desigualdades y restringió los derechos. De otra, la crisis de legitimidad de las instituciones, las formas de corrupción y las crecientes violencias sociales y de género que animaron a amplios grupos sociales a optar por un cambio. Ante los efectos sociales del orden económico neoliberal, organizaciones ciudadanas y movimientos sociales se pronunciaron en favor de un gobierno diferente en lo político, en lo social, en el enfoque del desarrollo económico, en la planeación urbana y en la

16 De acuerdo a las estimaciones, México pasará de tener 384 ciudades en 2010 a 961 en 2030, en las que se concentrará 83.2 % de la población nacional, con la tendencia al predominio de población pobre (Organización de las Naciones Unidas-Hábitat, 2018).

democracia participativa. En estas circunstancias, la emergencia sanitaria desafía la capacidad de respuesta del Estado y del gobierno de la capital. Exhibe las posibilidades heterogéneas de la sociedad para adoptar las medidas sanitarias y para desarrollar formas alternativas de empleo, cuidado y cooperación en condiciones precarias de habitabilidad.

En la Ciudad de México, el primer caso de COVID-19 se registró el 27 de febrero del 2020, trazando el inicio de una crisis sanitaria que ha tenido efectos en todos los grupos y clases sociales. Conforme avanza en localidades, colonias, pueblos y barrios su incidencia es mayor en familias y personas con problemas crónicos de salud (hipertensión, diabetes, obesidad y asma, entre otros). La proporción es menor en alcaldías centrales, mientras en aquellas no centrales se registran mayores índices de contagios y decesos.¹⁷ Los grupos más afectados han sido aquellos en condiciones socialmente desventajosas de habitabilidad, con empleo precarizado, con vivienda inadecuada, en situación de hacinamiento, de pobreza alimentaria, con carencia o déficit de agua; así como aquellos sin casa, que habitan en campamentos o en espacios públicos, en condiciones de marginalidad y pobreza. La Ciudad de México ha tenido las tasas más elevadas del país, con periodos prolongados en semáforo rojo, registrando la mayor proporción de contagios con el 25.4 %, que se incrementa al 35.2 % del total nacional, si se agrega el 9.8 % del Estado de México. En lo que se refiere a decesos, las dos entidades de la región metropolitana concentran el 28.8 % del total en el país, correspondiendo casi la mitad (13.7 %) a la Ciudad de México (SSA, 2021)¹⁸.

En la capital, la geografía de la pandemia visibiliza la geografía de la desigualdad, manifestando los problemas más ocultos de la sociedad y el déficit en el sistema público de salud que sufrió en décadas previas un deterioro progresivo producto del desplazamiento de prioridades de las políticas y programas hacia la privatización y mercantilización de servicios y medicamentos. Los efectos sociales y subjetivos de la pandemia son múltiples, continúan apareciendo y se traslapan con una crisis urbana previa. Se alteran las rutinas cotidianas y se redimensiona el uso del tiempo y

17 Es el caso de Iztapalapa y Tláhuac en la región oriente y sur; de Gustavo A. Madero y Azcapotzalco al norte; de la Magdalena Contreras y Álvaro Obregón al poniente y de Coyoacán en su centro geográfico.

18 Datos actualizados al 21 de noviembre del 2021.

del espacio, con impacto no previsto en las relaciones sociales en el espacio público, en el doméstico y en el privado. Se resignifica la experiencia urbana singular y social, de la casa, a la calle, al trabajo y de regreso. Se agregan nuevos miedos con la inestabilidad económica y la incertidumbre laboral, salarial, de empleo e ingreso, de vivienda y de seguridad social. Se incrementa el temor al sufrimiento y a la pérdida de la vida propia, de familiares, de amigos y de aquellos que forman parte del mundo afectivo social próximo y lejano. Crece el desconcierto ante el cúmulo de mensajes e información discrepantes y contradictorios que influyen en la opinión pública y generan sentimientos de indefensión ante lo inesperado. A la saturación de la capacidad hospitalaria, se agregó la incertidumbre generada por cifras diarias de contagios y muertes que circularon en los diversos medios de comunicación y en las redes que actúan en el ciber-espacio, cruzándose con las vivencias singulares y sociales, con impacto en la condición física, mental, afectiva y emocional de las personas. Este impacto se incrementó con la puesta en duda de la veracidad de las cifras oficiales asociada a las críticas y denuncias a la política institucional ante una crisis sin precedentes de escala nacional, regional y mundial. La cultura del rumor se instala en la opinión pública, influye en la percepción ciudadana y nutre la desconfianza sobre lo que ocurre y la manera como ocurre en la política. Podemos plantear que estas cuestiones que la pandemia revela y enfatiza, aluden a una crisis múltiple del espacio de lo público definida por problemas de interés general no resueltos como son el empleo e ingreso¹⁹; la precarización de las condiciones de vida²⁰; el trabajo de cuidado; la vivienda inadecuada; la desigualdad y la violencia de género, entre otros.

19 El aumento de la desocupación en la capital registró la pérdida de un total de 188 mil 866 empleos formales, de marzo a diciembre del 2020, mientras que en el país se perdieron 1 millón 117 mil 584 empleos formales y recuperaron poco más de 500 mil (IMSS, 2020). Se estimó que cerca de 1 millón de hogares en la Ciudad de México se encuentran en situación de riesgo alto por pérdida de ingresos, equivalente a un 46.5 % de la población (4 millones de personas) tiene alto riesgo de perder ingresos. Mientras que en el país poco más de 17 millones de hogares enfrentan esta posibilidad. Véase el impacto del COVID-19 en la pobreza y en la población en riesgo en la Ciudad de México (Evalúa, 2020, Gobierno de la Ciudad de México).

20 De las personas en riesgo, cerca de 2.5 millones padecen pobreza. En el estrato de vulnerabilidad media, donde se sitúan cerca del 40 % de las personas, sólo el 14.3 % tiene bajo riesgo de pérdida de ingresos (Evalúa, 2020). A las necesidades y carencias en vivienda, educación, empleo y salud se agrega la de agua que afecta al 23.8 % de la población de la capital que no dispone de agua entubada dentro de la vivienda y se abastece por pipa o acarreo de río, pozo, llave pública (Evalúa, 2020).

Desde el gobierno, el espacio público se asumió en una primera etapa de la crisis sanitaria como ámbito de riesgo de contagio, por lo que se cerró para evitar aglomeraciones y se introdujo la medida #QuetateEnCasa. El llamado al confinamiento en la vivienda, cruzó los programas y campañas desde el uso de tapabocas, el lavado constante de manos, la “sana distancia” hasta la sanitización²¹. En una sociedad urbana heterogénea y desigual, estas medidas disciplinarias visibilizaron las carencias de vivienda adecuada para permanecer en ella, la falta de infraestructura y acceso a bienes públicos, problemas de convivencia y violencia familiar. Para amplios grupos sociales fue ineludible la necesidad de generar ingresos a través del trabajo no asalariado en el espacio público. Además, el cierre temporal de lugares comerciales y de servicios, centros de trabajo, escuelas y universidades, museos, mercados, centros comerciales, parques y plazas públicas, bares, restaurantes, cafeterías, de una parte, contribuyó a disminuir la circulación de automóviles y el uso de transporte público dando paso a la movilidad peatonal y ciclista. Apareció la ciudad silenciosa, acompañada de los pasos de peatones, del sonido de músicos vagabundos, de pregoneros y vendedores ambulantes. El bullicio del comercio popular y callejero en lugares centrales y periféricos desplegó un escenario de necesidades ineludibles. Pero de otra parte, visibilizó la situación de esta ciudad que ocultaba condiciones dramáticas de salud, de empleo y de habitabilidad para los grupos sociales vulnerables y para aquellos en pobreza extrema.

La crisis del espacio público se expresa quizá sobre todo en la fragmentación que experimenta no solo como lugar de paso, de encuentro y de relación, usado y apropiado para trabajar, para comprar y para vivir, para socializar, pasear y descansar. También como espacio de comunicación, como recurso político-cultural, de expresión de demandas y de protesta de la sociedad ante los poderes fácticos corporativos o estatales y como recurso económico para inversiones especulativas: comerciales, financieras e inmobiliarias. Esta situación exhibe las disputas entre actores públicos,

21 El 21 agosto del 2020, el Gobierno de la capital introduce el Programa Territorial para la Detección y Aislamiento de Casos Positivos de COVID-19 en 158 colonias con el objetivo de identificar a las personas con síntomas o que han estado en contacto con alguien que tiene COVID-19, a fin de que se puedan hacer la prueba, aislarse y recibir un apoyo económico, alimentario y médico por parte del Gobierno capitalino para disminuir la cadena de contagios y evitar el incremento de hospitalizaciones.

sociales y privados, manifiesta un asunto de Estado en el que convergen tres asuntos públicos problemáticos: el primero, es el *cuidado* social y familiar que se agudiza con el cierre de guarderías, escuelas, universidades y el traslado del trabajo educativo al espacio doméstico de la vivienda, lo que en el caso de la infancia y adolescencia recae en la familia y principalmente en las mujeres. El trabajo cuidado se traslapa con actividades de empleo dentro y fuera de la vivienda, que proveen ingresos familiares, evidencia desigualdades en las condiciones de vida y adquiere centralidad en el debate público al reconocer que afecta el bienestar de toda la sociedad. El segundo asunto es *la violencia familiar y de género* que atraviesa la vida social y se denuncia en voces y acciones de movimientos y organizaciones feministas, exigiendo respuestas públicas y reclamando al Estado justicia ante acosos, hostigamientos, violaciones y feminicidios. El tercero es la vivienda, tanto por los desalojos que afecta sobre todo a inquilinos, como por la falta de vivienda adecuada que padecen comunidades de colonias populares, asentamientos irregulares, campamentos y a población de calle que tiene puntos de pernocta en lugares públicos de los que son expulsados y en algunos casos instalados en albergues. Las necesidades y carencias desbordaron las capacidades de la ciudad, sin embargo, el desarrollo del programa universal de vacunación, expresó la existencia de una institución de gobierno con capacidad organizativa, comprometida con el cuidado de la gente y con el interés público por encima de las diferencias políticas y de intereses particulares. La experiencia fortaleció la legitimidad social del gobierno de la ciudad incluso en aquellos sectores de la oposición política. Las críticas, discrepancias y descalificaciones a las acciones del gobierno han sido abundantes, fluyendo sin censura en medios de comunicación y en el ciberespacio, incorporándose al debate público-político sobre la ciudad. En este se evidencia la polarización política que atraviesa a la experiencia urbana, dónde se han hecho visibles aciertos y desaciertos de la gestión urbana y de la política pública puesta en práctica.

En la segunda mitad del 2021, la ciudad transita del repliegue al espacio privado, doméstico de la vivienda, al espacio público que aparece como el locus del programa *Ciudad al aire libre*, con retos para la reorganización de los usos privados, públicos y sociales y para resistir a las “olas” de pandemia causadas por nuevas cepas que recorren el país y el mundo. En este

reencuentro con la ciudad, de una parte las calles, plazas públicas y parques reaparecen como elementos revalorados en los que se intensifican actividades económicas de intercambio comercial y de servicio que se desdoblan hacia las banquetas y arroyos vehiculares tomando espacio del automóvil. El retorno a las aglomeraciones con la apertura del consumo en los grandes centros comerciales, en centros históricos y centralidades modernas, atrae a multitudes urbanas. Se reactivan las inversiones inmobiliarias y financieras mostrando la expansión de acciones privadas en el entorno construido impulsando grandes proyectos urbanos en lugares estratégicos como el Paseo de la Reforma. Resurgen las disputas por la ciudad desplegando en el espacio público los problemas del modelo de urbanización y la complejidad de cambiarlo. Pero también aparecen experiencias inéditas de creación y apertura de espacios públicos, como es el caso de las Utopías (Unidades de Transformación, para la Organización y Armonía Social), en la Alcaldía Iztapalapa. Se trata de representaciones urbanas, simbólicas y políticas producto del esfuerzo de reconstrucción del sentido de lo público como recurso colectivo y mecanismo distributivo, a partir de elementos de inclusión social y de articulación urbana, en un contexto local heterogéneo, de profunda desigualdad social y de género, de fragmentación y violencia.

Reflexión final

La situación de encierro relativo o permanente durante la pandemia, ha representado bienestar para quienes disponen de vivienda adecuada, de empleo y de recursos económicos que les permite realizar el trabajo en casa, evitar traslados en automóvil o en transporte público, así como el retorno a la experiencia de la vida doméstica y de la calle con los sonidos y rutinas a escala local y barrial. En contraste, para la mayoría de las personas y grupos sociales la situación de confinamiento ha hecho visibles carencias e incluso ha enfatizado realidades sociales no resueltas de infraestructura para trabajar en casa, de convivencia asociada a la condición de la vivienda, de desempleo y sub-empleo, de falta de recursos, de desigualdad de género, de sobrecarga del trabajo de cuidado y de incremento de situaciones de violencia doméstica. Pareciera sin embargo que lo común y compartido para miembros di-

ferentes de la sociedad urbana es la necesidad de salir de casa, de la vivienda y entrar a la ciudad abierta, deseada desde el interior y percibida como espacio de libertad. Esta necesidad se ha incrementado en el transcurso de la pandemia y con la apertura ha desbordado y masificado el uso de los lugares públicos de compra, de consumo, de recreación, de oferta cultural, deportiva, de movilidad. Ante los efectos opresivos del encierro, aumenta el valor real y simbólico del espacio público como lugar de encuentro y recreación vinculado al consumo. La experiencia de la pandemia abre reflexiones sobre el papel cada vez más preponderante de las tecnologías de comunicación e información (TICs) en la vida social pública, doméstica y privada. Estas realidades urbanas nos plantean la necesidad de reconstruir la ciudad con justicia espacial desde lo público real y virtual, con un enfoque diferente en la manera de pensar, habitar y planear la ciudad.

Fotografía 2. Plaza de la Constitución. Centro Histórico de la CDMX.



Foto 3. Plaza de la Constitución, Centro Histórico de la CDMX. PRK, 2021.
Fuente: PRK, 2021

En las transformaciones del espacio público en la Ciudad de México, observamos menos la ampliación de relaciones y prácticas democráticas en los usos y apropiaciones; y más, el incremento de disputas por el control de los lugares y conflictos por los derechos de la primera a la cuarta generación, fenómenos que reclaman soluciones justas y creativas que involucren a la sociedad y a las instituciones. En una ciudad donde predomina la concentración de riqueza y poder en una minoría y las condiciones de pobreza en la mayoría de las personas, estos conflictos convergen en el reclamo por el derecho a la ciudad y abren la posibilidad de reconstruir vínculos sociales para actuar en favor de la ciudad como mundo común entre diferentes. Los significados asignados al derecho a la ciudad en el siglo XXI reivindicaban sobre todo el anhelo de una ciudad que responda a las necesidades humanas, socio-ambientales, donde una política urbana diferente considere prioritaria la función social del suelo y la participación democrática de las ciudadanías en la transformación del entorno que habitan. Está abierto el debate sobre cómo lograrlo y las batallas en favor de mejorar las condiciones de la vida social y urbana continúan en la ruta del urbanismo ciudadano y colaborativo hacia la reconstrucción de una ciudad justa y habitable.

Bibliografía

- Benlliure, Pablo (2021). Desigualdad, segregación y mercado inmobiliario 2000-2020 y proyecciones al 2040. México: Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México. https://www.youtube.com/watch?v=xq-ZTMWmvC0&ab_channel=SECTEICDMX
- Borja, Jordi (2014). Espacio público y derecho a la ciudad. En *Las disputas por la ciudad. Espacio social y espacio público en contextos urbanos de Latinoamérica y Europa*, coordinado por Patricia Ramírez Kuri, 539-569. México: IIS, CEIICH, Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo, DGAPA, UNAM/Miguel Ángel Porrúa.
- Cejudo, Mónica (2017). Transformación patrimonial. En *Retratos de lo Público: Plazas, parques, calles y jardines. Centro Histórico Ciudad de México*, editado por Juan José Kochen. México: Autoridad del Centro Histórico y Fundación ICA.

- De Mattos, Carlos A. (2007). Globalización, negocios inmobiliarios y transformación urbana. *Revista Nueva Sociedad*, (212).
- Eibenschutz, R (2017). Megalópolis del Valle de México, desafíos en el espacio de las interacciones metro-politanas. *DESARROLLO REGIONAL EN PERSPECTIVAS COMPARADAS*.
- Eibenschutz, Roberto y González, Ligia (2020). Megalópolis del Valle de México, desafíos en el espacio de las interacciones metro-politanas. En *Desarrollo regional en perspectivas comparadas: los casos de Brasil y México*, coordinado por Alex Pizzio, Adolfo Sánchez Almanza e Waldecy Rodrigues. Brasília: Verbena Editora.
- Escalante Gonzalbo, Fernando (2015). *Historia mínima del neoliberalismo*. México: El Colegio de México.
- Garza, Gustavo (2007). La urbanización metropolitana en México: normatividad y características socioeconómicas. *Papeles de población*, 13(52), 77-108.
- Garza, Gustavo (2020) *Dinámica y configuración macroeconómica de la Ciudad de México, 1960-2013: estrategia económico-espacial para la planeación multidimensional de la Ciudad de México, 2020-2040*. México: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Harvey, David (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- Hidalgo, Rodrigo y Michael Janoschka (2014). *La ciudad neoliberal. Gentrificación y exclusión en Santiago de Chile, Buenos Aires, Ciudad de México y Madrid, Santiago de Chile*. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Peck, Jamie (2010). *Constructions of Neoliberal Reason*. Oxford: Oxford University Press.
- Pradilla, Emilio (2018). Cambios neoliberales, contradicciones y futuro incierto de las metrópolis latinoamericanas. *Cad. Metropole* 20 (43). <https://doi.org/10.1590/2236-9996.2018-4302>
- Ramírez Kuri, Patricia (2021) La ciudad neoliberal en Santa Fe. El sentido privado del espacio público. En *Espacios públicos y ciudadanías en conflicto en la Ciudad de México*, coordinado por Ramírez Kuri, Patricia. México: IIS, DGAPA-UNAM y Juan Pablos.
- Sassen, Saskia (2015). *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global*. Buenos Aires: Katz Editores.

- Sennett, Richard (2011). *El declive del hombre público*. Barcelona: Anagrama.
- Subirats, Joan y Costa Martí (coords.) (2014). *Ciudades, vulnerabilidades y crisis en España. Factoría de ideas*. Sevilla: Fundación Pública Andaluza, Centro de Estudios Andaluces, Consejería de la Presidencia, Junta de Andalucía.
- Ziccardi, Alicia. (2016). Cuestión social y el derecho a la ciudad. En Carrión F. y Erazo J. (eds.), *El derecho a la ciudad en América Latina: Visiones desde la política*, 23-40. México: CLACSO. doi:10.2307/j.ctvt6rm0z.4

Fuentes estadísticas y documentos

- Comisión Económica para América Latina (2021). *Panorama Social de América Latina 2020*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Chile: Naciones Unidas.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2021). *Estimaciones de pobreza multidimensional 2018 y 2020. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social*. https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2021/COMUNICADO_009_MEDICION_POBREZA_2020.pdf
- Diario Oficial de la Federación. (3 de octubre 2013) *Convenio de Coordinación por el que se crea la Comisión Ambiental de la Megalópolis, que celebran la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Gobierno del Distrito Federal y los estados de Hidalgo, México, Morelos, Puebla y Tlaxcala*. http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5316255&fecha=03/10/2013
- EVALÚA (2021). *Resultados de la medición de la pobreza 2016-2020*. México: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (Evalúa). <https://www.evalua.cdmx.gob.mx/principales-atribuciones/medicion-de-la-pobreza-y-desigualdad>
- EVALÚA (2020) *Impacto del COVID-19 en la pobreza y en la población en riesgo en la Ciudad de México*. Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México. <https://www.evalua.cdmx.gob.mx/storage/app/media/2020/cov19/impacto-covid-cdmx-evalua-mayo-2020.pdf>

INEGI (2017) Encuesta Origen-Destino en hogares de la Zona Metropolitana del Valle de México (EOD). Instituto Nacional de Estadística y Geografía/Instituto de Ingeniería UNAM y Gobierno de la CDMX. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/eod/2017/doc/resultados_eod_2017.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2021). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Tercer trimestre 2021*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/resultados_ciudades_enoe_2021_trim3.pdf

Instituto Mexicano del Seguro Social. *Reporte IMSS Marzo a diciembre 2020*. <https://sniiv.conavi.gob.mx/reportes/imss.aspx>